

PRINCIPIOS Y NORMAS DE CONTABILIDAD

INTRODUCCIÓN

1. Los principios y normas de contabilidad generalmente aceptados son reglas y procedimientos necesarios para definir la práctica de contabilidad aceptada en un momento . Letra "g" del Artículo 13 de la Ley 13.011 faculta al Colegio de Contadores de Chile A.G. para dictar tales normas de contabilidad relativas al ejercicio profesional.

2. Con el proceso de globalización de la economía e inversiones directas e indirectas tras fronteras, se ha visto la necesidad de mejorar y armonizar los informes financieros en todo el mundo y formular y publicar normas de contabilidad para ser observadas en la preparación de estados financieros.

3. El Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (IASC - International Accounting Standards Committee) es la entidad privada independiente que tiene por objetivo lograr uniformidad en los principios y normas de contabilidad que son utilizados por los negocios y otras organizaciones en la información financiera alrededor del mundo. El Colegio de Contadores de Chile A.G. es miembro de IFAC (International Federation of Accountants) e IASC y ha tomado la responsabilidad de armonizar las normas chilenas con las normas internacionales y propiciar la aceptación y la observación internacional de las Normas Internacionales de Contabilidad ("NIC").

4. Desde 1973, IASC ha publicado 33 Normas Internacionales de Contabilidad ("NIC") de las cuales hay 31 vigentes - ver Anexo. Algunas de las Normas Internacionales de Contabilidad ("NIC") vigentes establecen normas en materias no tratadas en Boletines Técnicos.

5. Las fuentes de principios y normas de contabilidad generalmente aceptados en Chile son:

a. Boletines Técnicos promulgados por el Colegio de Contadores de Chile A.G.

b. Las Normas Internacionales de Contabilidad ("NIC") del Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (IASC).

c. Los pronunciamientos de organismos extranjeros compuestos por contadores expertos que deliberan sobre asuntos de contabilidad.

d. Las prácticas o pronunciamientos bastante reconocidos como generalmente aceptados, por representar la práctica sobresaliente, dentro de una industria particular, o la aplicación inteligente en materia de conocimiento a circunstancias específicas de pronunciamientos que son generalmente aceptados.

6. Sección 416 de las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas.

"El Significado de 'Presentan Razonablemente de Acuerdo con Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados' en el Dictamen del Auditor Independiente" establece que "en ausencia de principios de contabilidad establecidos en los Boletines Técnicos del Colegio de Contadores de Chile A.G., el auditor independiente deberá considerar otras fuentes posibles como ser: (a) principios particulares a un determinado tipo de industria; (b) otros

pronunciamentos de aceptación general emitidos por asociaciones profesionales reconocidas; y pronunciamentos sobre registro y/o exposición establecidos por organismos reguladores (por ejemplo: Superintendencia)..."

OPINIÓN

7. En ausencia de un Boletín Técnico que dicte un principio o norma de contabilidad generalmente aceptado en Chile, se debe recurrir, preferentemente, a la norma internacional de contabilidad ("NIC") correspondiente. En los casos en que no existiera un Boletín Técnico, ni una NIC, sobre un determinado tema, se recomienda aplicar los principios o normas de contabilidad pertinentes de otros organismos internacionales indicados en los párrafos 5.c. y 5.d.

8. Existiendo un Boletín Técnico sobre una materia que no trata una situación específica, la cual está cubierta en una NIC, se sugiere regirse por ella.

A N E X O

NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD (NIC)

NIC 1 Revelaciones de políticas contables

NIC 2 Inventarios

NIC 4 Contabilización de la depreciación

NIC 5 Información que debe revelarse en los estados Financieros

NIC 7 Estado de flujo de efectivo

NIC 8 Utilidad o pérdida neta por el período, errores fundamentales y cambios en las políticas contables

NIC 9 Costos de investigación y desarrollo

NIC 10 Contingencias y sucesos que ocurren después de la fecha del balance

NIC 11 Contratos de construcción

NIC 12 Contabilización de impuestos sobre la renta

NIC 13 Presentación de activos y pasivos circulantes

NIC 14 Información financiera por segmentos

NIC 15 Información que refleja los efectos de los precios cambiantes

NIC 16 Propiedad, planta y equipo

NIC 17 Contabilización de los arrendamientos

NIC 18 Ingresos

NIC 19 Costos por beneficios al retiro

NIC 20 Contabilización de las concesiones del gobierno y revelación de asistencia gubernamental

NIC 21 Efectos de las variaciones en tipos de cambio de moneda extranjera

NIC 22 Combinaciones de negocios

NIC 23 Costos de préstamos

NIC 24 Revelaciones de partes relacionadas

NIC 25 Contabilización de las inversiones

NIC 26 Tratamiento contable e informes de los planes de beneficios por retiro

NIC 27 Estados financieros consolidados y contabilización de inversiones en subsidiarias

NIC 28 Contabilización de inversiones en asociadas

NIC 29 La información financiera en economías hiperinflacionarias

NIC 30 Revelación en los estados financieros de bancos y otras instituciones financieras similares

NIC 31 Informes financieros de los intereses en negocios conjuntos

NIC 32 Instrumentos financieros: presentación y revelación

NIC 33 Utilidades por acción